



Resolución De Alcaldía

Nº 467-2023-MPM/A

Ayaviri, 03 de noviembre de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR

VISTO:

El Informe Nº 177-2023-SGRH/JHM/GAG-MPM-A, de fecha 27 de octubre de 2023; Informe Nº 0553-2023-SGRH/CABP-GAG-MPM-A, de fecha 27 de octubre de 2023; Informe Nº 363-2023-MPM-A/GAG, de fecha 30 de octubre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley Nº 30305, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es política institucional de la actual gestión edil expresar el reconocimiento de la loable y eficiente labor de las personas, que con su aporte contribuyen al desarrollo de la Provincia de Melgar;

Que, corresponde a la Municipalidad Provincial de Melgar, otorgar reconocimiento aquellas personas cuya trayectoria ejemplar y significativa labor han favorecido en el desarrollo Social de nuestra Provincia, mereciendo un sincero homenaje;

Que, el día 05 de noviembre de cada año, a nivel nacional se celebra el "Día del Trabajador Municipal", motivo por el cual como titular de la entidad a través de la presente resolución se realiza un reconocimiento póstumo por su dedicación y denotada labor en nuestra Entidad Municipal; según informe realizado del legajo del personal de los ex servidores; por su compromiso y enorme entrega con eficacia y responsabilidad a favor de la Provincia de Melgar;

Estando, en uso de las facultades conferidas por el Inc. 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972; y de conformidad con el mandato legal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. -RECONOCER y RENDIR HOMENAJE PÓSTUMO; a nombre de la Municipalidad Provincial de Melgar representado por su Alcalde CPC. Rosell Nilver Mamani Hanco y el Concejo Municipal en pleno, a los que en vida fueron:

- | | |
|---------------------------------------|--------------|
| - SR. DEMETRIO ANGEL GONZALES CORNEJO | DNI 01222178 |
| - SR. RAÚL ISAAC ARIZACA RAMOS | DNI 02261977 |
| - SR. PERCY VILCA PALOMINO | DNI 70297080 |

ARTÍCULO SEGUNDO. - EXPRESAR la más profunda condolencia y sentimientos de solidaridad a sus familiares y amigos.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la entrega de la presente resolución en acto público, por conmemorarse el "Día del Trabajador Municipal" y por su loable labor y su enorme entrega con eficacia y responsabilidad a favor de la Provincia de Melgar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.
Alcaldía.
Interesado
Und. Imagen
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MELGAR, AYAVIRI

CPC. Rosell Nilver Mamani Hanco
ALCALDE